

COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA ATLANTICMED S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la junta General de Accionistas de

COMPAÑÍA DE MEDICINA PREPAGADA ATLANTICMED S.A.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, presento el informe anual de gestión de las actividades realizadas como representante legal de la **Compañía de Medicina Prepagada AtlanticMed S.A.**, correspondiente al ejercicio económico terminado en diciembre de 2016:

- Durante este período la empresa fue constituida el 3 mayo mediante escritura pública otorgada en la notaria 69 del Cantón Quito, inscrita el 18 del mismo mes y año. La empresa se encontraba en la fase de estudio interno el desarrollo de productos conforme la Ley, esperando para definirlos que la autoridad dicte la correspondiente reglamentación.
- No se celebraron contratos con prestadores de salud.
- No ha habido otros acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
- Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento realicen los organismos de control.

Es todo lo que puedo informar a ustedes con respecto a las funciones realizadas en el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2016.

Atentamente,


Ing. Juan José Reyes Baquerizo
Gerente General

Guayaquil, 24 de abril 2017